



**RUEGO: PARA LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN Y ESPEJO DE SEGURIDAD VIAL EN
APARCAMIENTO PÚBLICO DE PARQUE VICTORIA (2)**

El Grupo Municipal Vox en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, conforme a lo previsto en el artículo 97.6 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea realizar el siguiente RUEGO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Nos comentan los vecinos de Parque Victoria que, en el aparcamiento público situado en paralelo con la Calle Sierra de Ronda, se han producido destrozos en algunos vehículos con robo de objetos personales. Así mismo, al salir del aparcamiento e incorporarse a la vía principal hay escasa visibilidad respecto a los vehículos que vienen desde la rotonda.

Motivos por el que el **Grupo Municipal VOX** presenta el siguiente RUEGO: Que se mejore la seguridad en el aparcamiento con la instalación de farolas para su iluminación (está en una parcela municipal), así como la instalación de un espejo de seguridad vial, que permita tener visión del tráfico a los conductores que salen de dicho aparcamiento.

A fecha de firma electrónica
Fdo.: Carlos Eugenio Chinchilla Díaz
CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

